BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de agosto de 2018.

**Señor**
**Abog. Santiago Jure, Director**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente**

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota DNCP-DNC N°16.479/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, Nota de Retención referente al expediente de 2da. Etapa de adjudicación con **ID N°344.407/2018 LPN SBE N°7/2018 para el "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL EXPO FERIAS DEL PARAGUAY". Proveedor: ANTONIO OJEDA BURGOS.**

**Al respecto aclaramos los puntos objetados con respecto a los Motivos de No Difusión:**

- **Atendiendo los legajos de notificaciones de fecha 06/07/2018 y la firma del contrato de fecha 05/07/2018. Consultamos a la convocante el motivo por el cual la fecha de firma del contrato es anterior a las notificaciones de la adjudicación, considerando que el Articulo 36 de la Ley 2051/03 indica *"Toda adjudicación obligara a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación".***

- **El Decreto N°7.434/11, que indica en su artículo 34: a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido (10 días hábiles) en la normativa para la interposición del recurso de protesta, por tanto observamos que se ha incumplido con dicho plazo.**

En atención a los puntos observados, por una cuestión de urgencia en la prestación del servicio y a pedido de la dependencia administrante del contrato, considerando que las fechas de apertura de las Expos estaban muy cercanas. En ese sentido, el plazo previsto en la normativa no pudo ser cumplido. Solicitamos una consideración especial, para seguir con los procesos pertinentes.

Esperamos su compresión y una consideración especial, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN CENTURION MENDEZ
SUBGERENTE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES



JDD